

**INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS TERMODESINFECTORAS MARCA MIELE DE  
LOS LABORATORIOS DE CANAL DE ISABEL II.S.A., M.P.**

**EXPEDIENTE N.º: 143/2024**

**Área: Análisis Instrumental**

## 1. OBJETO DEL CONTRATO

### A. TIPO DE CONTRATO:

- CONTRATO DE OBRAS  
 CONTRATO DE SUMINISTROS  
 CONTRATO DE SERVICIOS

### B. OBJETO DEL CONTRATO:

El objeto del presente contrato es el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las máquinas termodesinfectadoras de marca Miele, instaladas en los laboratorios de Canal de Isabel II, S.A.(M.P.) dependientes de la Subdirección Calidad de las Aguas.

### C. DIVISIÓN EN LOTES:

- NO  
 SÍ

Canal de Isabel II, S.A., M.P. no ha dividido el objeto del contrato en lotes por las siguientes razones:

- i) Que la realización independiente de las diversas prestaciones en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico. En concreto, la división en lotes dificultaría la compatibilidad en los repuestos en las máquinas existentes y programas de mantenimiento.
- ii) Que las prestaciones objeto del contrato están sujetas a derechos de exclusividad.

## 2. PLAZO DE DURACIÓN O DE EJECUCIÓN

El plazo de duración inicial de las prestaciones objeto del Contrato será de CUATRO (4) años a contar desde la fecha indicada en el acta de inicio de los trabajos.

No obstante, lo anterior, Canal de Isabel II, S.A., M.P. se reserva el derecho a prorrogar el contrato por UN (1) año más, siendo el plazo de duración total del contrato, eventual prórroga incluida, de CINCO (5) años.

## 3. MEMORIA ECONÓMICA

### A. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL)

	BASE	IVA	TOTAL
PBL	70.260,00 €	14.754,60€	85.014,60 €

B. ÁMBITO DE APLICACIÓN

EMPRESA DEL GRUPO	Importe
CANAL DE ISABEL II, S.A. (M.P.)	70.260,00 €
<b>TOTAL (Presupuesto Base de Licitación s/ IVA)</b>	<b>70.260,00 €</b>

C. PARTIDA PRESUPUESTARIA

Gasto:			
CEGE	CUENTA	POSICIÓN	ORDEN
U193000	622200	G/622200/000005	62000259

  

Inversión:			
CEGE	CUENTA	POSICIÓN	Elem. PEP

Línea Estratégica:

* Descripción Línea Estratégica	* Descripción Línea Estratégica
<input type="checkbox"/> LE01: Asegurar garantía de Suministro	<input type="checkbox"/> LE07: Transparencia, buen gobierno y compromiso
<input checked="" type="checkbox"/> LE02: Garantizar calidad agua de consumo	<input type="checkbox"/> LE08: Talento, compromiso y salud profesionales
<input checked="" type="checkbox"/> LE03: Fortalecer continuidad de servicio	<input type="checkbox"/> LE09: Liderar innovación y desarrollo
<input checked="" type="checkbox"/> LE04: Calidad ambiental y eficiencia energética.	<input type="checkbox"/> LE10: Sostenibilidad y eficiencia en la gestión
<input type="checkbox"/> LE05: Cooperación con municipios de Madrid	<input type="checkbox"/> N/A: No Aplica
<input type="checkbox"/> LE06: Compromiso y cercanía con usuario	

D. ESTIMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ANUALIDADES

D.1 DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO INICIAL:

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2024	4.391,25	0	4.391,25
2025	17.565,00	0	17.565,00
2026	17.565,00	0	17.565,00
2027	17.565,00	0	17.565,00
2028	13.173,75	0	13.173,75
<b>TOTAL (S/ IVA)</b>	<b>70.260,00</b>	<b>0,00</b>	<b>70.260,00</b>

D.2 DISTRIBUCION DE LAS PRÓRROGAS:

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
-----	-------	-----------	---------------

2028	4.391,25	0	4.391,25
2029	13.173,75	0	13.173,75
<b>TOTAL (S/ IVA)</b>	<b>17.565,00</b>	<b>0,00</b>	<b>17.565,00</b>

**E. ¿ESTE CONTRATO ES SUSTITUCIÓN O RENOVACIÓN DE UNO YA EXISTENTE?**

- SI  
 NO

El mantenimiento correctivo de los equipos se ha ejecutado a través de los siguientes contratos menores:

2023	
Contrato menor	Concepto
4200044454	Reparación termodesinfectadora
4200044692	Reparación termodesinfectadora Miele
4200045135	Reparación urgente termodesinfectadora Miele
4200045234	Mantenimiento lavavajillas CAD
4200045290	Reparación del lavavajillas de la sala
4200045345	Reparación y puesta en marcha de termodesinfectadora
4200045435	Rep Lavavajillas G7883 CD CAD
4200045492	Rep Lavavajillas G7883 CD CAD
4200045538	Rep Lavavajillas G7883 CD CAD
4200045559	Reparación urgente Lavavajillas G7883 CD CAD
4200045620	Reparación del lavavajillas de la sala
4200045768	Rep Urgente M. programador Lavavajillas
4200045854	Rep. Urgente Termodesinfectadora
4200045898	Reparación urgente Lavavajillas G7883 CD CAD

2024	
Contrato menor	Concepto
4200046180	Reparación urgente Lavavajillas G7883 CD CAD
4200046390	Reparación termodesinfectadora
4200046603	Reparación lavavajillas Laboratorio
4200046703	Reparación termodesinfectadora MIELE GGO
4200046793	Reparación termodesinfectadora
4200046839	Reparación termodesinfectadora
4200046864	Reparación termodesinfectadora Laboratorio

Cabe poner de manifiesto que se tramitó el expediente 69/2024 el cual ha resultado desierto toda vez que el licitador invitado no presentó oferta a dicho procedimiento. Por ello, se incoa el presente procedimiento.

**F. ¿SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA PLANIFICACIÓN PLURIANUAL VIGENTE?**

- SI Código asignado:  
 NO

#### 4. MEMORIA JUSTIFICATIVA

##### A. NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

###### A.1: NECESIDADES QUE SATISFACER:

Para llevar a cabo la limpieza y esterilización del material empleado por los laboratorios dependientes de la Subdirección Calidad de las Aguas, se utilizan diferentes modelos de termodesinfectadoras de la marca MIELE.

Con el fin de asegurar el adecuado funcionamiento de las máquinas se considera necesario la contratación de un servicio de mantenimiento preventivo para llevar a cabo un mantenimiento sistemático que evite, en la medida de lo posible, averías imprevistas que paraliquen el proceso de lavado y esterilización del material empleado en los análisis.

Debido a la falta de un mantenimiento preventivo, en los últimos años se han venido produciendo una serie de averías en los mismos, lo que hace necesario la tramitación de este contrato para dar cobertura tanto al mantenimiento preventivo como correctivo.

###### A.2: IDONEIDAD DE LA PROPUESTA PLANTEADA:

Las máquinas termodesinfectadoras objeto del contrato son equipos industriales de altas prestaciones de una complejidad superior a las máquinas domésticas. El único servicio técnico que puede realizar intervenciones en estas máquinas es el Servicio Técnico Oficial de Miele tal como se indica en el certificado de exclusividad.

Las termodesinfectadoras son empleadas en los laboratorios adscritos a la Subdirección Calidad de las Aguas para el lavado y preparación del material empleado en las determinaciones realizadas para el control analítico del abastecimiento en todas sus etapas. El elevado número de análisis a realizar conlleva la utilización de una cantidad elevada de material. En el caso de avería de alguna de ellas ralentizaría la preparación de dicho material e incluso se podría llegar a paralizar la actividad del laboratorio.

Es por esto por lo que se propone realizar este contrato de mantenimiento preventivo y correctivo para tener siempre las termodesinfectadoras en perfecto estado. Las actividades que se considera deben estar sujetas al control preventivo son, entre otras (en el Pliego de Prescripciones Técnicas se describen en detalle):

- Comprobación de los aspectos generales de los equipos.
- Comprobación de seguridad.
- Inspección visual y funcionamiento de los componentes mecánicos.
- Control visual y funcionamiento de los componentes eléctricos.
- Actuaciones de reparación en función de la ocurrencia y necesidad.

Se establece dicho plazo para prestar el servicio de mantenimiento de las máquinas termodesinfectadoras de la marca Miele, teniendo en cuenta la vida útil de las termodesinfectadoras (10 años) sin que se prevea una variación de las condiciones objeto del contrato durante el periodo de vigencia del contrato.

### A.3: JUSTIFICACIÓN DE LA INSUFICIENCIA DE MEDIOS (PARA CONTRATOS DE SERVICIOS):

La necesidad de contratación de este servicio se debe a que desde la empresa Canal de Isabel II, S.A., M.P. no se realizan este tipo de trabajos de mantenimiento preventivo y reparación con las características especificadas en el pliego de prescripciones técnicas del presente contrato.

### B. JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ECONÓMICOS

El precio base de licitación (PBL) se ha establecido en base a precios de mercado del fabricante del mantenimiento preventivo y correctivo del objeto del contrato.

El mantenimiento preventivo incluirá un kit de mantenimiento, desplazamiento, mano de obra y retirada de los residuos generados según los precios unitarios que se indican en el siguiente cuadro:

UBICACIÓN	MODELO	Nº SERIE	IMPORTE ANUAL S/IVA €	IMPORTE 4 AÑOS S/IVA €
LABORATORIO CENTRAL STA. ENGRACIA	G7883	74347392	1.005,00	4.020,00
	G7883GD	0743063829	1.245,00	4.980,00
	PG 8583	00/74385487	975,00	3.900,00
	PG 8583	00/74387429	975,00	3.900,00
LABORATORIO STA. LUCÍA TORRELAGUNA	PG 8583	018424287	975,00	3.900,00
LABORATORIO VILLALBA	PG 8583	074393312	975,00	3.900,00
LABORATORIO GRIÑÓN	PG 8583	018425403	975,00	3.900,00
LABORATORIO LA POVEDA	PG 8583	018426402	975,00	3.900,00
LABORATORIO AGUAS DEPURADAS MAJADAHONDA	G7883CD	74378506	1.245,00	4.980,00
	G7883CD	44/74344055	1.245,00	4.980,00
	G7883CD	44/74341355	1.245,00	4.980,00
	G7883	51/74378825	1.005,00	4.020,00
	PG 8583	000018417414	975,00	3.900,00
<b>TOTAL</b>			<b>13.815,00</b>	<b>55.260,00</b>

El mantenimiento correctivo incluirá piezas, desplazamiento, mano de obra y retirada de los residuos generados. Se ha estimado un importe de 15.000,00 € para los 4 años de duración inicial del contrato calculado en base a los importes abonados en las reparaciones habidas desde el 2020 hasta septiembre de 2024, cuya cantidad asciende a 15.128,65 €, distribuido según se expone a continuación:

2020: 3.379,84 €  
 2021: 2474,08 €  
 2022: 3.667,46 €  
 2023: 3.188,01 €  
 2024: 2.419,26 € (Hasta el mes de septiembre)

Costes directos e indirectos y otros eventuales gastos calculados para su determinación: mano de obra, materiales, gastos de desplazamiento, visitas y mediciones se corresponden con el 100 % del presupuesto base de licitación.

Debe ponerse de manifiesto que, recientemente, se tramitó el procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato 69/2024, el cual ha quedado desierto toda vez que el licitador invitado no presentó oferta a dicho procedimiento. Por este motivo, se ha procedido a revisar el presupuesto base de licitación, detectándose un error en el mismo. El presupuesto base de licitación anual, IVA excluido, asciende a 17.565,00 euros, IVA excluido, y no 13.270,00 euros, IVA excluido, tal y como se indicó en el procedimiento 69/2024.

## 5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

- ABIERTO
- NEGOCIADO
- CONTRATACIÓN BASADA EN ACUERDO MARCO (AM)
- CONTRATACIÓN ESPECÍFICA DERIVADA DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (SDA)

EN EL CASO DE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO, INDICAR EL SUPUESTO QUE CORRESPONDA:

- DERECHOS EXCLUSIVOS
- RAZONES TÉCNICAS
- DESIERTO ANTERIOR
- URGENCIA
- OTROS

MIELE, S.A.U. es la única empresa que puede realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de las termodesinfectadoras marca MIELE para su correcto funcionamiento.

Es necesario realizar un mantenimiento anual para el correcto funcionamiento de estas máquinas lo que hace necesario la existencia de un contrato para la realización de dichos trabajos de mantenimiento preventivo, así como un tiempo de respuesta rápido para posibles mantenimientos correctivos por averías. De esta forma se asegura no tener que paralizar la actividad del laboratorio, al tener en todo momento el material necesario disponible.

Procedimiento negociado por razones de exclusividad en virtud de lo establecido en el artículo 168 a) 2º de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Se aporta certificado de exclusividad emitido por MIELE, S.A.U.

P.A  
Firmado electrónicamente por:  
FRANCISCO JOSÉ BENEDICTO  
ÁVILA

**Jefe Área Análisis Instrumental**

Firmado electrónicamente por:  
ALFONSO GONZÁLEZ DEL  
REY ESTÉVEZ  
**Subdirector Calidad de las Aguas**

Firmado electrónicamente por: JUAN SÁNCHEZ  
GARCÍA  
En la fecha y hora 21.11.2024 12:30:10 CET

**Director de Innovación e Ingeniería**